

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
FACULTAD DE DERECHO
CATEDRA DE HISTORIA DEL DERECHO
PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES

PROGRAMA DE HISTORIA DEL DEL DERECHO II

DESCRIPCION

El curso de Historia del Derecho II, y su código es DE-1003, se imparte en el segundo semestre del primer año de carrera. El número de créditos del mismo es de dos y su requisito es haber aprobado el curso de Historia del Derecho I.

La inclusión del curso de Historia del Derecho II en el currículum de la Facultad obedece a que es de fundamental importancia para el futuro abogado costarricense el conocer, y comprender la evolución del ordenamiento jurídico nacional, muchos de cuyos elementos básicos tienen una larga tradición histórica, y los diversos aportes culturales que han contribuido a su formación. Paralelamente, el curso contribuye a que el estudiante conozca y comprenda mejor muchas instituciones jurídicas y establezca una visión global y de conjunto del ordenamiento y su contexto social y económico en las diversas etapas de la historia de Costa Rica.

SEGUNDA PARTE : OBJETIVOS

- Al concluir el curso lectivo el estudiante será capaz de:
- 1.- UBICAR LOS DIVERSOS APORTES CULTURALES A LA HISTORIA JURIDICA NACIONAL ;
 - 2.- IDENTIFICAR LOS FACTORES SOCIO - ECONOMICOS E IDEOLOGICOS EN LA HISTORIA JURIDICA NACIONAL.
 - 3.- INTEGRAR LAS DIVERSAS RAMAS DEL DERECHO NACIONAL Y LOGRAR UNA VISION DE CONJUNTO ;
 - 4.- CONOCER Y DOMINAR LA TERMINOLOGIA ELEMENTAL DE LAS DIVERSAS RAMAS DEL DERECHO ;
 - 5.- ENJUICIAR CRITICAMENTE LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL DERECHO NACIONAL A LO LARGO DE LA HISTORIA Y SU PROYECCION EN LA ACTUALIDAD;
 - 6.- SISTEMATIZAR FORMAS DE ESTUDIO Y CREAR HABITOS DE ESTUDIO.

TERCERA PARTE : CONTENIDO

Para alcanzar los objetivos propuestos en el curso se examinarán los siguientes temas :

PRIMERA UNIDAD : DERECHO PRECOLOMBINO COSTARRICENSE
A) LOS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS PRECOLOMBINOS DE COSTA RICA :
DIFICULTADES PARA SU ESTUDIO

- B) EL SECTOR DE INFLUENCIA CULTURAL MESOAMERICANA
- C) EL SECTOR DE INFLUENCIA CULTURAL SUDAMERICANA
- D) LA COSTUMBRE INDIA EN COSTA RICA DESPUES DE LA CONQUISTA

SEGUNDA UNIDAD : DERECHO INDIANO : ASPECTOS GENERALES

I.- El problema de los justos titulos

- A) Planteamiento del problema . La autoridad papal .Las bulas de 1493 y el Tratado de Tordesillas
- B) Legitimidad y alcances de las Bulas. La Junta de Burgos y el Requerimiento .
- C) Dudas sobre la validez de la concesion pontificia .Otros argumentos para defender el dominio de la Corona en Indias.
- D) Posicion oficial de la Corona. Planteamientos de Vitoria , las Leyes Nuevas, la polemica de las Casas y Gines de Sepulveda .Nueva interpretacion de las Bulas

II.- Las Indias y la Corona de Castilla

- A) La incorporacion de las Indias a la Corona de Castilla y las Indias como reinos en union personal con Castilla .
- B) La unidad de la Monarquía Española durante los periodos constitucionales

III.- CARACTERISTICAS Y FUENTES DEL DERECHO INDIANO

- A) El surgimiento del Derecho Indiano y sus características
- B) Las fuentes del Derecho Indiano

1.- Fuentes Directas : las leyes

a) clasificacion de las leyes segun su jerarquia

b) clasificacion de las leyes segun su forma

c) el procedimiento de formacion de las leyes

2.- Fuentes indirectas : la costumbre y la jurisprudencia

3.- Fuentes indirectas del derecho Indiano

TERCERA UNIDAD : LOS ORGANOS GUBERNATIVOS INDIANOS

I.- Los organos gubernativos con sede en Castilla

- A) La corona : fundamentos de la Monarquia Absoluta , las dinastias indianas . La monarquia constitucional
- b) Los organos austriacos :

1.- La Real Audiencia y la Casa de Contratacion de las Indias

2.- El Real y Supremo Consejo de las Indias

c) Las secretarias o ministerios

d) Los organos de la Monarquia Constitucional

II.- Los organos gubernativos con sede en Indias

- A) El gobierno colombiano

- (A) Los antecedentes : El Derecho Civil Castellano
- (B) Los Procedimientos Civiles de 1841
- (C) El Código de Procedimientos Civiles de 1933
- (D) El Código de Procedimientos Civiles de 1933
- (E) El Código de Procedimientos Civiles de 1933

III.- Las autoridades de la Provincia de Costa Rica

- (A) Los gobernadores
- (B) Adelantados , corregidores y caciques
- (C) Los gobiernos locales
- (D) Los Procedimientos Penales de 1906
- (E) El Código de Procedimientos Penales de 1906

CUARTA UNIDAD : ASPECTOS ESPECIFICOS DEL DERECHO INDIANO

- 1.- La jerarquizacion de la sociedad : estamentos, castas y fueros
- II.- Las capitulaciones

III.- Las encomiendas

IV.- El repartimiento

QUINTA UNIDAD : DERECHO COSTARRICENSE , CODIGOS Y CONSTITUCIONES

- I.- El Derecho Civil
- (A) Los antecedentes : El derecho civil castellano
- (B) La parte civil del Código General de 1841
- (C) El derecho civil de 1888

II.- El Derecho de Familia

- (A) Los antecedentes : El Derecho de Familia Castellano
- (B) La materia de familia en los codigos de 1841 y 1888
- (C) El Código de Familia de 1974

III.- El Derecho Mercantil

- (A) Los antecedentes : las Ordenanzas de Bilbao
- (B) El Código de Comercio y la Ley de Enjuiciamiento Mercantil de 1853
- (C) El Código de Comercio de 1964

IV.- El Derecho Penal

- (A) Los antecedentes : El Derecho Penal Castellano
- (B) La parte penal del Código General de 1841
- (C) El Código Penal de 1880
- (D) El Código Penal de 1919
- (E) El Código Penal de 1924
- (F) Los Codigos Penal y de Policia de 1941
- (G) El Código Penal de 1971

V.- El Derecho Procesal Civil

EXAMEN PARCIAL.....	30%
SEGUNDO EXAMEN PARCIAL.....	10%
TRABAJO DE INVESTIGACION.....	10%
EXAMEN FINAL.....	40%

- A) Los antecedentes : El Derecho Procesal Civil Castellano e Indiano
- B) Los Procedimientos Civiles en la parte procesal del Codigo General de 1841.
- C) El Codigo de Procedimientos Civiles de 1888
- D) El Codigo de Procedimientos Civiles de 1933
- E) El Codigo Procesal Civil de 1990.

VI.-El Derecho Procesal Penal

- A) Los antecedentes : El Derecho Procesal Penal Castellano e Indiano
- B) Los Procedimientos Penales en la parte procesal del Codigo General de 1841.
- C) El Codigo de Procedimientos Penales de 1906
- D) El Codigo de Procedimientos Penales de 1975

VII .- El Derecho Laboral

- A) El contrato de arrendamiento de servicios en el Derecho Castellano, en la parte civil del Codigo General de 1841 y en el Codigo Civil de 1888
- B) El Codigo de Trabajo de 1943

VIII.- Otros Codigos costarricenses

IX .- El Derecho Constitucional

- A) La epoca del ensayo : Constituciones de 1812, 1821,1823, 1824, 1825,1841,1844,1847,1848, 1859, 1869,
- B) La epoca de la primera madurez de las Constituciones de 1871 y 1917
- C) El Estado Social de Derecho: la Reforma Constitucional de 1943. La Constitucion de 1949 y sus Reformas

CUARTA PARTE : METODOLOGIA Y EVALUACION

El curso se desarrolla a nivel teorico por lecciones magistrales de los profesores, con participacion de los estudiantes por medio de lecturas dirigidas . Si a juicio de la Catedra las circunstancias lo permiten, habra un trabajo de investigacion que sera desarrollado a partir de temas senalados por el respectivo profesor y en las modalidades que este designe. El material de estudio comprende las lecturas que el profesor asigne y la materia que se desarrolle en leccion por parte del profesor y de los estudiantes a traves de sus exposiciones

El curso se evalua de la siguiente manera:

EXAMEN PARCIAL.....	30%
SEGUNDO EXAMEN PARCIAL.....	20%
TRABAJO DE INVESTIGACION...	10%
EXAMEN FINAL	40%